

Jueves, 14 de diciembre de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Plasencia

EDICTO. Aprobación inicial Expediente de Modificación Presupuestaria 41/2023.

Aprobado inicialmente, en sesión plenaria de fecha 4 de diciembre de 2023, el expediente n.º 41/2023 de modificación presupuestaria de Suplementos de Crédito con cargo a bajas de otras partidas. Se expone al público por un plazo de quince días a efecto de reclamaciones, elevándose el mismo a definitivo caso de que las mismas no se produzcan.

Plasencia, 13 de diciembre de 2023

Fernando Pizarro García

ALCALDE

